gunos indios Cojates, que tenia yo igualmente aleccionados, alcanzé oon efecto a los enemigos acampados en el paraje del Rosillo, donde á pesar de ser mas que triple el número de su éjercito les presenté con denuedo la batalla, y dispuse el ataque con tal acierto y tino, que despues de una vigorosa resistencia, en que con solo la pérdida de cinco hombres muertos y catorce heridos, logré quitar al enemigo mas de cuatrocientos entre muertos y prisioneros, derrotar enteramente su éjercito y obligarlo á abandonar el campo, salvandose con una vergonzosa fuga los Gobernadores y varios trozos de soldados dispersos y desordenados, y quedando de consigniente en mi peder, no solo el campo lleno de cadáveres y moribundos; sino tambien toda la artillería, el parque, municiones de guerra y boca, caballada y bagajes que conducian. Continué persiguiendo á los fugitivos hasta recluirlos en la ciudad de Béjar, donde procuraron fortificarse. Puse sitio inmediatamente á la plaza, aprovechandome de cuantas ventajas ofreció la oportunidad en mi favor y en daño del enemigo; y estreché en tales términos los ataques y mis providencias, que al fin obligué al enemigo á rendirse á discrecion: aquí tuve la gloria de ver humillado á mis pies todo el despotismo y arrogancia europea, pues ambos Gobernadores salieron personalmente hasta mi campo á rendirme, como me rindieron, las armas; y su-

biéndome hasta los cielos con los títulos mas alhagüeños, pomposos y honoríficos, postrados de rodillas imploraron de mí el perdon, la pie-

dad y la gracia de la vida."

"Tomé luego posesion de aquella plaza: aseguré suficientemente las personas de los Gobernadores y las de otros individuos, que conceptué mas culpables, obstinados y daninos: crié en nombre de la Nacion Mexicana una junta gubernativa y general de personas integras é instruidas, elegidas popularmente, para qué, al estilo militar, procesara y juzgara á los prisioneros, con el objeto de fusilar á los que calificara dignos de sufrir esta pena, previas todas las solemnidades, disposiciones y auxilios temporales y espirituales, con que socorre nuestra santa madre la Iglesia á todo católico cristiano: y me dediqué inmediatamente á tomar las otras providencias convenientes á establecer, organizar y cimentar el Gobierno. Cuando entendia en estos urgentes é importantes objetos supe que el General Elizondo se dirigia contra mí, á efecto de sorprenderme en Bejar, con un ejército de mas de dos mil hombres bien armados, en que venia reunido el ejército de Chihuahua, que se blasonaba de invencible. No tuve paciencia para esperar allí el ataque: quize ahorrarle parte del camino; y reuniendo mi triunfante é imperterrita taopa salí de la plaza á recibirlo: y con efecto lo encontré en el parage del Alazan, preveni-

do y acampado en un sitio ventajoso; con todo, le presenté la batalla, y dispose los ataques, semejantes en lo adaptable á los del Rosillo; y habiéndose rompido el fuego, que bien dirigido, con empeño por ambas partes, se sostubo tenazmente por cuatro horas; al fin de las cuales se declaró la victoria en mi favor, de manera que con solo la pérdida de veintidos hombres muertos y cuarenta y dos heridos hizo mi tropa en los enemigos una sangrienta carniceria, en que perdieron mas de cuatrocientos hombres muertos inclusos algunos prisioneros; y quedaron enteramente derrotados, poniéndose los que escaparon en precipitada y vergonzosa fuga bien escarmentados y dispersos por diversos rumbos; y dejando en mi poder el campo inundado de sangre y de cadáve es, toda la Artillería, todo el parque y todas las municiones de guerra y boca; con mas una gran riqueza de plata, que en sus ajuares y monturas portaba aquel galan y vistoso éjercito."

"Volví luego victorioso y cargado de despojos á Bejar, para continuar mis operaciones

de tranquilidad y gobierno.

Llegó allí á mi noticia que el General Arredondo se hallaba ya en la villa de Laredo, marchando contra mi con un ejército de mas de tres mil hombres muy bien disciplinados: formé in continenti mis planes y combinaciones oportunas; y tomando todas las precaucienes adaptables y efectivas dispuse mi valiente tropa para salir á recibirlo y batirlo como a Elizondo: entusiasmada aquella con la serie no interrumpida de Veintinueve Victorias obtenidas en otras tantas batallas campales; fuera de las innumerables parciales que habian corrido la propia suerte, ansiaba y ardía por verse ya en el camino y en el combate mismo. Con tan fausta y plausible resignacion de mi tropa, y con la práctica de mis planes y bien combinadas disposiciones, preveia yo y palpaba una segurísima, completa é indefectible victoria. Ah! ¡que manantial de felicidades no se hubieran seguido de ella como que era finalmente la decisiva! Nada menos que las del recobro pacífico de la Nacion Mexicana de los Estados del Norte, y de otros muchos del interior; jy que multitud de males y desastres no se hubieran precabido y evitado! No escuchariamos hasta hoy con dolor los deplorables lamentos de tantas familias que sumergió en la miseria, el despotismo, la crueldad é insaciable ambicion de Arredondo, que cual sanguinario y desapiadado Neron sacrificó las vidas de muchos inocentes, y apoderandose de las haciendas y haberes de otros particulares, lo dispuso todo á su arbitrio y capricho, y dejó estos Estados en su cuasi total exterminio; ni yo acompañaría á esos infelices en la pérdida de todo mi caudal que devoró ese fantástico y furibundo Calígula, pues solo pude sustraer de sus rapaces garras y trasladar á Nueva-Orleans las personas de mi muger é hijos que solicitaba con empeñoso encono para hacerlas víctimas de su desenfrenado furor."

"Dispensándoseme este episodio, vuelvo á tomar el asunto. Aquella decisiva é indefectible victoria se me escapó por desgracia de entre las manos, y se desvaneció como el humo, á causa de las felonias, astucias, capsiosidades y artificiosas maquinaciones del intrigante D. Jesé Alvarez de Toledo. Mientras yo prosperaba con tan rápidos y felices progresos en favor de mi Patria, este pérfido traidor, que residia en el Norte América al lado del Embajador de España, simulando ser su rival en lo exterior, no dejaba piedra por mover para trastornar ó frustrar mi designio. No considerando suficientes sus improbos esfuerzos para desconceptuarme y privarme del prestigio que disfrutaba en toda la Nacion Americana, dispuesta a protegerme generosamente con tropas y caudales, luego que entendiera haber sucumbido Arredondo, proyectó tambien hacer efectivas sus depravadas miras, atribuyendome, como lo logró, alguna accion indigna del recto y verdadero heroismo. Al intento había incorporado en mi tropa varios individuos, tan astutos, pérfidos y reservados como él, á fin de que espiasen mis operaciones y le diesen pronto y reservado aviso de todas. Luego que arresté á los Gobernadores y demas prisioneros, se me presentaron cuatro de estos agentes ocultos de Toledo, y con la máscara de un patriótico celo, aunque imprudente me pidieron con instancia que entregase inmediatamente las personas de los Gobernadores y demas prisioneros al paeblo para que los despedazase, pues se hallaba conmovido, y ansiaba tumultuariamente por tomar pronta venganza de las atrocidades que aquellos habian perpetrado en las personas de los primeros heroes de la Patria. Yo, sin entender el artificio de semejante demanda, no pude menos que estrañarsela por inhumana, ilegal y precipitada; y me resistí redondamente á su pretension disponiendo que los reos se conservasen bajo la guardia de individuos de la mayor confianza, para castigarlos segun la pena que les impusiera la Junta Gubernativa que se había criado al efecto."

"Mas estos agentes de Toledo no se dieron por satisfechos con mi respuesta y resolucion, sino que con astucia propia de vulpejas movieron ocultamente, sin que yo lo entendiera, todos los arbitrios y sugestiones que creyeron adaptables, y jugaron con tal destreza sus resortes, que en su virtud consiguieron inflamar y disponer hasta como sesenta patricios de aquellos mas exaltados y ofendidos de los prisioneros por las inhumanas crueldades que habian cometido en sus inmediatos deudos, parientes y amigos, seduciendo tambien en su

favor á la mayor parte de los individuos que componian la Junta Gubernativa, para obtener de ella, como obtuvieron, una órden formal en que se prevenia, que la guardia que custodiaba los prisioneros, los entregase en el acto, sin excusa ni pretexto á la gavilla de exaltados, que se presentó en forma de tropa. No pudo ménos la guardia que obedecer y cumplir, sin esperar, como debía, mi consentimiento y órden previa: y apoderados aquellos de todos los prisioneros, los condujeron inmediatamente al inhumano y cruento deguello, que perpetraron sin conocimiento formal y decisivo de causa, y sin las otras disposiciones temporales y espirituales, que establece y ordena la santa Iglesia: permitiendo quizá Dios así, en castigo condigno de las inhumanas crueldades, que habian cometido aquellos infelices y desventuradas víctimas. Cuando yo, por el aviso que se me dió, advertí este atentado, estaban ya entregados los prisioneros, y aun en el acto de su cruel ejecucion. En tan imprevisto y apretado lance no me ocurrió otro arbitrio, que el de mandar inmediatamente á un sacerdote, para que auxiliase siquiera á aquellos desgraciados prisioneros; pero luego que entendieron los ejecutores el cristiano fin que llevaba, lo llenaron de dicterios y conminaciones, que dirijieron tambien contra mí, y aun se avalanzaron á matarlo, de manera que tuvo que huir aquel sacerdote á todo escape,

y volverse medroso y desconsolado hasta don-

de yo me hallaba."

"No cesando yo por esto de continuar mis disposiciones y operaciones mas adaptables para el efectivo logro de mis patrióticos intentos, le comunicaron à Toledo sus agentes y prosélitos este horroroso y detestable deguello de los prisioneros, haciéndome á mí, desde luego autor de tan execrable inhumanidad; la que valenteó este vil y embustero Sinon, extendiéndola con las mas negras apariencias por toda la nacion anglo-americana: y marchando in continenti con poca gente para la frontera, confiado desde luego en el partido que suagentes habian dispuesto á su favor. Me cos municó por oficio su llegada, ofreciéndose para mi segondo; mas como yo conocia muy bien sus ardides y depravadas intenciones lo resistí y lo apercibí para que se regresase, saliendo de la frontera. Salió con efecto Toledo de la frontera, retirándose á la villa de Natchitoches; donde por medio de una imprenta, que portaba consigo publicó y difundió por todas partes muchos papeles impresos, dirijidos todos á desconceptuarme y á recomendarse el mismo, proponiendo que si á él se le confiaba la expedición pagaria inmediatamente los respectivos sueldos de mi tropa, por todo el tiempo que había servido bajo de mis órdenes, que continuaria en lo sucesivo acudiéndoles con los mismos, y con magníficas gratificaciones; y que sobre todo él se comprometía, no solo á obtener la victoria de la batalla decisiva dispuesta por Arredondo, sin derramar una gota de sangre; sino á poner en la misma conformidad á la disposicion de la Nacion Mexicana todos estos Estados y los demas de la República, hasta conseguir sa absoluta y deseada independencia. Con todas estas lisongeras y falaces apariencias, (que entre gente inexperta é incauta) hicieron la impresion que era de esperar, con el vigoroso é incesante influjo de Toledo, en que las valenteaba y aparentaba facilitarlas; y con las activas sugestiones de sus agentes en Bejar, logró por fin sus depravados intentos: sedujo y atrajo á su partido y devocion la mayor parte de mi tropa y de los patricios: sedujo así mismo á la mayor parte de los vocales de la Junta Gubernativa, que había yo creado y me había reconocido y racificado mi título de General en Gefe de estos Estados; y estrechándola en aquellas circunstancias con las mas urgentes conminaciones, de que si no se accedía á su designio se regresaria á los Estados Unidos inmediatamente la tropa con toda la Artillería, parque y municiones, obtuvo de ella, 6 mas bien extorcionó un decreto formal y solemne, en que se le nombraba General en Gefe de los mismos Estados; y que se me prevenía le hiciese inmediatamente entrega del cargo, de la artillería y municiones de guerra y boca, que

corrian á mi cuidado, juntamente con todas las instrucciones y planes, que yo habia dispuesto para batir con seguridad el ejército del General Arredondo."

"Aconteció esto, cuando yo puntualmente me hallaba in procintu, como queda insinuado, para salir y batir á este orgulloso caudillo con todo su ejército. La urgencia de acercarse ya este y las otras críticas circunstancias que concurrian, no me dejaron ciertamente otro arbitrio, que el de ceder y cumplir con la mas pronta exactitud lo resuelto por la junta, quedando yo penetrado del mas intenso dolor, al prever ya del todo frustrada mi lisongera empresa; especialmente cuando observé que toda mi triunfante tropa se hallaba desalentada y medrosa; ya por haberse desengañado de las fantásticas y falaces promesas de Toledo; y ya porque desconfiaba de su ningun prestigio, aptitud y pericia militar. Sin embargo, con tan infaustas disposiciones salió Toledo á batirse con Arredondo, como realmente lo verificó; y por una prodicion quizá premeditada, ó por impericia y negligencia en arreglarse á los planes y convinaciones que vo le ministré, sacrificó lastimosamente una tropa siempre triunfante y victoriosa, sufriendo una derrota total de toda ella; y poniendo la victoria en las manos de Arredondo. Huyó á Estados Unidos, y de allí á España, donde con el mayor descaro y desvergüenza ha publicado en los periódicos, que forjó y practicó todas las espuestas felonias y capciosas operaciones con solo el objeto de vencer al General Arredondo, cuya victoria se conceptuaba generalmente por decisiva, enarbolar en todos estos Estados la bandera y estandarte Anglo-Americano, y reincorporarlos despues á la corona de España por via de negociacion y convenio que tenia prevenidos. Alucinado y preocupado aquel debil Monarca con estas falaces lisonjas y adulaciones, ha premiado á Toledo con honores, distinciones y empleos,

segun todo es público y notorio."

"Yo que, como queda insinuado, preví la desgracia de la batalla decisiva de Arredondo, luego que Toledo salió á darla dispuse con toda celeridad mi regreso, que verifiqué al punto á Nueva-Orleans, absolutamente desconsolado, de ver malogrados y desvanecidos en un acto tantos y tan felices y victoriosos progresos, que con tantos afanes y fatigas habia obtenido en beneficio de mi patria. Viéndome ya sin esperanza de repetir las tentativas por esta vía, me dediqué en cuanto pude á servirla por otras. Con el prestigio que gozaba y con la investidura de General en Gefe de estos Estados, segun era reconocido en toda la Nacion Anglo-Americana, franquee muchas patentes á varios capitanes corsarios con el pacto de que adquiriendo para si toda la presa, hiciesen á los buques españoles todo el

mal que pudiesen, como efectivamente se consiguió, tomándoles varios buques mercantes y de guerra, debilitando á lo ménos de este modo los frecuentes y cuantiosos auxilios y refuerzos de gente y armas que mandaba la España para sostener y fomentar en América su pesada dominacion y despotismo, mientras que mis compatriotas luchaban en lo interior con firmeza, constancia y heroismo para desvanecerlo emanciparse y obtener la libertad é in-

dependencia de la Patria."

"Hubo finalmente, de lograrse este objeto tan importante y tan universalmente deseado, adoptandose en consecuencia las medidas mas oportunas y eficaces, de organizacion, tranquilidad pública y conservacion perpetua de esta tan apreciable felicidad. Luego que llegó á mi noticia este plausible acontecimiento en el Estado de la Luisiana; donde me hallaba refugiado, me desembarazé con urbanidad de todas las conexiones que allí habia contraido y de todas las atenciones de industria y trabajos con que subsistia mi persona y numerosa familia: y dejandola allí abandonada, volé inmediatamente á mi patria con el único designio de poner en su obsequio, libertad é independencia toda mi persona y arbitrios, mientras Dios me concediese la vida, porque ya no me queda otra cosa que sacrificarle. Apenas puse los pies en mi patrio suelo, cuando la legislatura del Estado de las Tamaulipas me honró con el nombramiento, de su Gobernador, que aprobó en consecuencia el alto Gobierno de la Nacion. Aunque yo lleno de gratitud rehusé admitir este honorítico empleo (porque aunque tengo algunos conocimientos adquiridos en la carrera militar, ningunos poseia concernientes al despacho decoroso del Gobierno que se me conferia) me ví en la necesidad de admitirle por las persuaciones y estímulos con que al efecto me animaron mis compatriotas, para comenzar por esta vía, aunque incognita para mí, á ser útil á mi Patria."

"Comenzé con efecto á ejercer las funciones peculiares del empleo: y en su mismo
principio me estrené con el gravísimo y notable acaecimiento del Ex-emperador Iturbide, á quien hize morir cristiana y militarmente, con puntual arreglo á la ley de la materia
y á la sentencia definitiva del Honorable Congreso que lo condenó á sufrir esta pena. Los
movimientos y trastornos desastrosos de la
tranquilidad pública en toda la Nacion, que
se precabieron con la ejecucion de esta medida son tan notables y obios, que estaria por
demas espicificarlos y encarecerlos."

Tal es la relacion que nos dejó el Coronel Don Bernardo Gutierrez de Lara publicada en Monterey en 1827 á la que solo añadiremos, que el Gobierno de México desde á poco de hecha la independencia reconoció los méritos y servicios de Gutierrez, lo nombró Coronel efectivo del Regimiento de Caballería de Tamaulipas, General Graduado y Comandante General de las provincias internas, cuyo empleo desempeñó hasta que vino nombrado, por el Presidente Victoria, Comandante General Don Anastasio Bustamante á quien Gutierrez entregó la Comandancia, despues de haber servido otros empleos de menor importancia permaneció tranquilo en su casa, hasta que viejo y muy enfermo vino á la Villa de Santiago (antes Guajuco), donde tenia una hija casada, que aun vive todavía, y allí murió en Agosto de 1843 y fué sepultado en la Iglesia parroquial de la misma villa, donde

yacen sus restos mortales,

Ya hemos visto en la comunicacion que Don Manuel Salcedo, Gobernador de Tejas, dirijió á la junta Gobernadora del Nuevo Reyno de Leon, con fecha 25 de Enero de 1813, que habia recibido un parte de Béjar en que le decian que la noche del dia 22 de ese mes habia sido muerto el Capitan Don Francisco Pereyra; y en la lista de los degollados que publicaremos en seguida se lee, que el 7º de los degollados el 3 de Abril del mismo año de 1813, fué el Capitan Don Francisco Pereyra de Europa. Para salir de esta dada recurrí á mi amigo Don Pedro Pereyra, que vivía en el Saltillo, y á quien habia oido decir que su padre Don Francisco habia sido muerto en

Béjar el año de 13, preguntandole lo que sabia de ese suceso; y él me dijo: "El Sr. mi padre el Capitan Don Francisco Pereyra fué degollado el 3 de Abril, y tengo de él una carta en su prision el 18 de Marzo del mismo año."

Segun esto hay que suponer, ó que hubo entónces dos Capitanes del mismo nombre y que murieron como queda dicho, lo que es apenas posible, ó que el parte dado de Béjar á Salcedo contenia la falsedad de decir que habia sido muerto Pereyra, lo cual es mas fácil de suceder,

Entre los papeles de Don Alejandro de Uro y Lozano, me encontré la lista de los degollados en Béjar en el motin militar, que precedió á la destitucion de Gutierrez. Cuya lista la dejo agregada á los documentos del archivo del Gobierno para que la vea el que quiera. La lista es la siguiente:

"Béjar, finados en 3 de Abril de 1813:

## CORONELES.

1—Gobernador, Don Manuel Salcedo, de Europa.

2.—Comandante de armas, Don Simon de Herrera, de Europa.

# TENIENTES CORONELES.

3.—Mayor de plaza, Don Gerónimo de Herrera, de Europa.

4.—Capitan, Don Miguel Arcos, vecino de

5.—Capitan, Don Bernardino Montero, de la Villa de Hoyos.

6.—Capitan, Don N. Arrambide de Europa.

# CAPITANES.

7.—Don Francisco Pereyra, de Europa. 8.— " Gregorio Amador, " "

#### TENIENTES.

9.—Don Juan Cantú, vecino de Salinas. 10.—Don Juan Caso, " " Boca de Leones. 11.—Don N. Muzquiz, vecino de Béjar.

## ALFERECES.

12.—Don N. Rodriguez, vecino de Croix. 13.— " Francisco Arcos, " " Tula. 14.— " N. Parra, de Europa. 15.—Don Juan Bautista Solis, vecino de Hoyos.

16.—Distinguido, Don Luis de Arcos vecino de Tula.

17.—Distinguido, Don Miguel Pando, vecino de Durango.

Mientras Don Bernardo Gutierrez de Lara estaba en Béjar, los emisarios que habia mandado á sublevar estas provincias, habian levantado sus guerrillas y habian inducido á otros á hacer lo mismo; entre estos habia un tal José Herrera que con una guerrilla como de 200 hombres, atacó la plaza de esta ciudad de Moterey, la noche del 3 de Julio de 1813. Es tradicion que llegó por la calle de real, que hoy llaman del Comercio, hasta la esquina del Colegio Seminario en donde á lazo se llevó una pieza de artillería, y que en este ataque murieron dos vecinos honrados de esta ciudad, llamados Don Julian Arrese y Don Alejandro de la Garza.

Alaman, en el tomo tercero de su obra dice: "Herrera llegó á penetrar en Monterey, en donde el Comandante Capitan Don José María Sada, tuvo que atrincherarse en solo la plaza. Le ayudaron á defenderla Don José Félix Trespalacios y Don Juan Pablo Caba"Herrera fué cogido algun tiempo despues

y fusilado en San Luis Potosí."

Hay en el archivo dos oficios el 1º de Calleja, de 6 de Mayo de 1811, en que avisa que el Virey habia nombrado en 29 de Abril del mismo año Gobernador del Nuevo Reyno de Leon, á Don Bernardo Villamil; y el segundo de 27 de Julio de 1812, del Intendente de San Luis en que avisa que en 18 de Diciembre del año de 1811 habia sido nombrado por el Virey Don Ramon Diaz Bustamante, Gobernador de la misma Provincia. No consta que por este tiempo hubiera venido Villamil y vemos á la junta gobernadora ejercer el gobierno todavía en Enero de 1813. Consta, como verémos en otro documento, que Bustamante ocupaba este gobierno cuando Arredondo pasaba por Tamaulipas á Texas. Aquí hay la tradicion de que á poco de haber recibido el Gobierno murió en la casa conocida por de el Lic. Ballesteros, que es la número 30 de la calle de Morelos. En esta misma casa murió hace diez y siete años otro Gobernador, Don José María Parás.

Por muerte del Capitan Colorado entró de Gobernador en turno Don Fernando de Uribe, Alcalde de primer voto, en cuyo tiempo sucedió el memo able ataque dado por Herreta á esta ciudad. Sobre este suceso me encontré un cuaderno entre los papeles del Padre Don Francisco Javier Treviño, maestro de ceremonias que fué de esta Catedral. Este cuaderno que está en forma de diario es bastante minucioso, le faltan las primeras hojas. Lo dejo agregado al archivo para el que quiera lo vea.

Es el signiente:

"Llegó el teniente Don Adeodato Vivero con 43 hombres venidos de Vallecillo despues que habia registrado la sierca de Cerralvo por los parages, Chorreada y Picachos, donde no encontró ninguna reunion de rebeldes, mas que en la mesa de dicha Chorreada un baul hecho pedazos y despachado por el Teniente Coronel Don Felipe de la Garza, auxiliar tambien en aquel punto por lo acaecido allí, en virtud de la órden del Sr. General Arredondo, para que despachase á esta ciudad un oficial con dicho número de hombres, previniéndole que si ya no se necesitaba aquí el auxilio; se regresase á los tres dias."

"En virtud de la noticia del arribo de Don Adeodato, le fué de aquí un tambor: batiendo marcha entró, y se formaron los cuarteles de artilleros y patriotas en que habia varios veteranos: recibiósele con música, y despues de formado en la plaza, que saludó al Comandante Don José María de Sada (el que aun fué saludando á dichos auxiliares dándoles á cada uno la mano hasta recorrer toda la fila) dió

Vivero la voz de que se formasen en columna de á cuatro para marchar al cuartel de su destino, que fué el colegio viejo donde queda."

"En la tarde cerca de las cinco salió de esta ciudad el mismo Don Adeodato con su tropa, á las órdenes del Teniente Montañez venido de Labradores, quienes así con 61 hombres, incluso el tambor, dicho Vivero y Montañez á mas de 20 soldados que fueron por separado con la remonta, se dirigieron como á Pesquería Grande, donde se hallan los rebeldes, á atacarlos, siendo el Comandante de esta operacion Montañez, y Vivero su segundo."

"En la noche de este dia vino parte de Don Santiago Villareal que en el puesto de las Cañas andaban los rebeldes juntando gente; pedia auxilio al Gobierno y Comandante Sada: no se le mandó y se les respondió de palabra que en las necesidades de esta ciudad él no habia dado auxilio; que juntase gente, de que tendria cuidado si veia que lo iban á robar, ó sacar el coche."

"En su tránsito, del Teniente Vivero á esta, encontró ayer doce indios, ó vecinos vestidos por tales en Mamulique, y no los atacó por no tener remonta; pidióla allí, no la hubo, y así en su cansada cabalgadura se dirigió para Salinas, sin embargo de que de los indios recibió alaridos, y burlas que sufrió por necesidad, sin que el rebelde se resolviese atacarlo."